El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2022, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral para el fomento de un parque de vivienda protegida y asequible en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai y la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 10, de 28 de enero de 2022.

Pamplona, 4 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias